

ACTA DEL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN
"PINAR DE LA JULIANA"

En Bollullos de la Mitación, siendo las 18:00 horas del día 30 de enero de 2020, se reúne el Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Pinar de la Juliana conforme a convocatoria llevada a cabo por el Sr. Presidente, según lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de los estatutos de la entidad.

ASISTENTES:

D. Juan Santana Ramírez, Presidente.
D. Alfonso Sedeño Masot, Vicepresidente.
Dña. Mara Martín Molina, Tesorera.
Dña. Clara González Gómez, Vocal.
Dña. Dolores García Ramírez. Vocal.
D. Daniel Sánchez Guitard, Vocal.
D. David Arana, Vocal.

D. Juan Carlos Guisado Camacho, Vocal, D. José Antonio Cózar Ríos, Vocal, excusan su asistencia por asuntos personales, delegando su voto en el señor Presidente.

Está presente Dña. Carmen Moreno Leal, Gestor Técnico de la entidad con voz, pero sin voto.

Actúa como presidente D. Juan Santana Ramírez, que lo es del Consejo Rector de la E.U.C.C. Pinar de la Juliana, actuando como secretaria acctal. la que suscribe, Dña. María Clara González Gómez.

Posteriormente y estando presente el cuórum requerido, por el Sr. Presidente se declara válidamente constituido el Consejo Rector en este acto.

A continuación, se examinan, deliberan y votan por su orden los asuntos previstos en el Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior del Consejo Rector.

Queda aprobada, por unanimidad de los presentes, el Acta de la reunión anterior del Consejo Rector.

2.- Renuncia de la Gerente

En este punto se informa que se aceptó la renuncia, por razones laborales, de la gerente doña Patricia Rodríguez Gutiérrez

3.- Nombramiento de nueva Gerente.

La comisión formada por los miembros del Consejo Rector encargada de evaluar curriculum y entrevistar a las personas, aspirantes a ocupar el puesto de Gerente, decidió proponer a doña Marta Lancharro Alberti. Es contratada por la EUCC desde el 20-01-2020 en periodo de prueba.

En esta reunión, se consensua evaluar este periodo de prueba y, por unanimidad, se decide rescindir el contrato, al considerar este Consejo Rector que su perfil no se ajusta al requerido para el puesto.

Seguidamente se decide, por unanimidad, contratar como nueva Gerente a doña Virtudes Sánchez Martínez.

4.- Actuaciones en curso

Se informa sobre la reunión mantenida con el Sr. Alcalde de los temas siguientes:

- La gestión que se está llevando a cabo para solucionar el problema de los palomeros, que invaden las parcelas privadas para ejercer la actividad deportiva.
- En relación a la parada de autobús, se está pendiente de la autorización de la obra de la raqueta de entrada, además de una reunión con el Consorcio de Transporte.

- Otro tema tratado, es el hormigonado llevado a cabo en las canaletas de aguas pluviales en las parcelas del colegio Británico. Se ha puesto en conocimiento del mismo, que está prohibido hormigonar la canaleta ya que es suelo público, así como la responsabilidad ante eventuales lluvias torrenciales.
- En cuanto al tema de la estación de bombeo, informa el señor alcalde, que se puede encontrar una solución favorable con Aljarafesa.
- En otro orden de actuaciones, la señora Tesorera informa de la opinión del bufete Génova, sobre la conveniencia de modificar los estatutos, de la letra F) del apartado 1. Del artículo 10 y equipararse a las comunidades de propietarios y así utilizar esa vía de recobro a morosos.

5.- Presupuesto Cerramiento Manzana 39

De los presupuestos presentados, se aprueba el de ESTIBA PAISAJISMO, S.L. por importe de 6.457,45.-€

7.- Presupuesto Ajardinamiento Canal, primer tramo.

De los presupuestos presentados, se aprueba el de ESTIBA PAISAJISMO, S.L. por importe de 6.766,38.-€. - Queda previsto el ajardinamiento del segundo tramo para marzo del próximo año.

8.- Cámaras de Control de Acceso.

De los presupuestos presentados, se aprueba el de PROTELSUR, S.L. por importe de 9.665,86-€, dejando prevista la instalación en la zona sur, una vez comprobado el funcionamiento de la instalación y solventados los problemas técnicos que provoca la falta de cobertura.

9.- Presupuesto Ejecución Circuito Biosaludable M-22

De los tres presupuestos presentados, se aprueba el de ESTIBA PAISAJISMO S.L. por importe de 118.666,82.-€ por ser el más ventajoso de los tres. Se acuerda ejecutar el proyecto por fases.

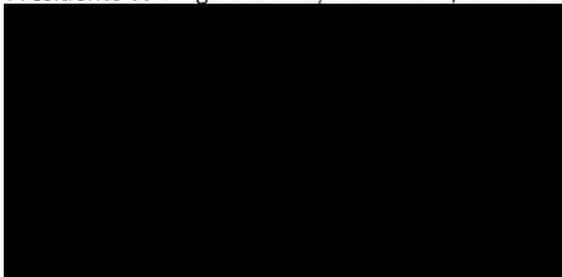
10.- Liquidación de morosidad.

En este punto, don Juan Santana informa de la situación actual de morosidad y los procesos abiertos, así como del recobro conseguido.

Ruegos y preguntas.

Don Alfonso Sedeño quiere poner de manifiesto la irresponsabilidad de algunos vecinos cuando pasean por la calle con los perros, con el consiguiente peligro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión, siendo las 20:00 horas del día indicado, extendiéndose el presente Acta para la incorporación a su libro correspondiente, firmando la misma el Presidente conmigo la Secretaría accta. que así lo certifico, en la localidad y fecha al principio consignadas.



La Secretaria accta

A black rectangular redaction box covering the signature of the Secretary.